

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
Estado de flujos de efectivo directo
Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos
\$ - Pesos chilenos





ZURICH[®]

**Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30
Estados Financieros
31 de diciembre de 2015**

Contenidos:

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estado de flujos de efectivo directo
- Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

\$ - Pesos chilenos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 29 de febrero de 2016

Señores Participes
Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participantes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Santiago, 29 de febrero de 2016
Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. Silva C.', with a large, stylized flourish at the end.

Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7

A handwritten signature in blue ink that reads 'PATRICIA WATTERHOUSE CORTÉS' in all caps, with a large, stylized flourish at the end.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	16	5.822	110.519
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	7	21.701.754	46.102.481
Total Activo		21.707.576	46.213.000
Pasivo			
Remuneraciones sociedad administradora	24	15.160	35.303
Otros documentos y cuentas por pagar	11-25	7.787	18.973
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		22.947	54.276
Activo neto atribuible a los partícipes		21.684.629	46.158.724

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Ingresos/pérdidas de la Operación			
Intereses y reajustes financieros a valor razonable con efectos en resultado	15	1.460.595	2.167.523
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	(1.204.199)	426.008
Otros		(30.116)	(99.142)
		36.529	33.175
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		262.809	2.527.564
Gastos			
Remuneración por administración	24	(288.624)	(400.564)
Comisión por administración			
Gastos por administración	25	(145.574)	(201.092)
Otros gastos de operación			
Total gasto de operación		(434.198)	(601.616)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		(171.389)	1.925.948
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior			
Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuesto		(171.389)	1.925.948
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(171.389)	1.925.948
Distribución de beneficios			
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(171.389)	1.925.908

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUOS ZURICH EQUILIBRIO 30

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES

(Expresado en miles de Pesos)

	2015					Total
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie I	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01-01-2015	8.108.467	25.734.120	4.200.996	-	8.115.141	46.158.724
Aportes de cuotas	6.436.196	15.468.536	617.945	22.207.507	11.708.936	
Rescate de cuotas	(14.040.780)	(32.513.571)	(3.490.310)	(21.601.266)	(9.095.899)	
Aumento / (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(7.604.584)	(17.045.035)	(2.872.365)	606.241	2.613.037	(24.302.706)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	22.752	(231.685)	(2.521)	(34.225)	74.290	(171.389)
Distribución de beneficios (Nota 18)						
En efectivo	-	-	-	-	-	
En cuotas	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	22.752	(231.685)	(2.521)	(34.225)	74.290	(171.389)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31-12-2015	526.635	8.457.400	1.326.110	572.016	10.802.468	21.684.629

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUOS ZURICH EQUILIBRIO 30

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

(Expresado en miles de Pesos)

	2014				Total
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie I	
Activo neto atribuible a los partícipe al 01-01-2014	1.483.122	13.154.943	2.671.906	10.292.858	27.602.829
Aportes de cuotas	15.746.449	61.998.324	5.483.091	2.523.385	
Rescate de cuotas	(9.256.967)	(50.599.692)	(4.114.178)	(5.150.425)	
Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas	6.489.482	11.398.632	1.368.913	(2.627.040)	16.629.987
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipe originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	135.863	1.180.545	160.177	449.323	1.925.908
Distribución de beneficios (Nota 18)					
En efectivo	-	-	-	-	
En cuotas	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipe originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	135.863	1.180.545	160.177	449.323	1.925.908
Activo neto atribuible a los partícipe al 31-12-2014	8.108.467	25.734.120	4.200.996	8.115.141	46.158.724

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(130.102.837)	(210.714.664)
Venta/cobro de activos financieros	7	154.766.375	194.765.087
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(465.530)	(578.573)
Flujo neto originado por actividades de la operación		24.198.008	(16.528.150)
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		56.439.121	85.751.251
Rescate de cuotas en circulación		(80.741.826)	(69.118.473)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(24.302.705)	16.632.778
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(104.697)	104.628
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		110.519	5.891
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		5.822	110.519

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 es un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y máxima de 1.460 días, extranjero - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Marchant Pereira N°150 Piso 9, Providencia, Santiago.

El Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero. Asimismo, permite utilizarlo como un componente de la mayor permanencia en el portafolio personal de sus ahorros. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Con fecha 14 de octubre de 2005, mediante Resolución Exenta N° 576, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 inició sus operaciones con fecha 22 de noviembre de 2005.

Modificaciones al Reglamento Interno: Durante el ejercicio del 2015, se han realizado las siguientes actualizaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

- Con fecha 30 de Octubre de 2015, se modifica la remuneración fija (% fijo anual) y gastos de operaciones (% máximo sobre el patrimonio de cada serie).

<u>Serie</u>	<u>Remuneración</u>	<u>Gasto de Operación</u>
A	0,95%	0,45%
B	1,25%	0,45%
C	0,90%	0,45%
D	1,50%	0,45%
I	0,45%	0,40%

- Con fecha 03 de diciembre de 2015, se crea la nueva serie R, dirigida a inversionistas que realicen aportes provenientes de pólizas de Seguros inscritas en la SVS, emitidas por Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

Las modificaciones que se han incorporado se ajustan únicamente a lo dispuesto en la Norma de carácter General N°365 y Ley Única de Fondos N° 20.712, sin que se hayan efectuado otras modificaciones que afecten los derechos de los partícipes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Zurich Administradora General de Fondos S.A., en adelante "la Administradora", que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2004, otorgada en la notaría de Santiago de Don Iván Torrealba Acevedo. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°556 de fecha 13 de diciembre de 2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo económico Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. (Grupo empresarial N° 51).

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen clasificación de riesgo.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 29 de febrero de 2016.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a los fondos y sus sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF, y dispondrá de manera expresa la entrada en vigencia de nuevas normas.

Conforme lo señala el Oficio Circular N° 592, emitido el 6 de abril de 2010 por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, los fondos mutuos aplicaron anticipadamente la NIIF 9, y por lo tanto clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo a la mencionada norma.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y los oficios circulares antes mencionados, los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

Enmiendas y mejoras

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 "Instrumentos Financieros"</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 27 " <i>Estados financieros separados</i> ", sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 10 " <i>Estados Financieros Consolidados</i> " y NIC 28 " <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i> ". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 " <i>Estados Financieros Consolidados</i> " y NIC 28 " <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i> ". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIC 1 " <i>Presentación de Estados Financieros</i> ". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2016
<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)</u> <u>Emitidas en septiembre de 2014.</u>	01/01/2016
NIIF 5, " <i>Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas</i> ". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos	

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

para la venta" o "mantenidos para distribuir, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

01/01/2016

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos:

La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

2.3 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una mejor rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de existir, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	31 de diciembre 2015 \$	31 de diciembre 2014 \$
Dólar estadounidense	710.16	606.75

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivo financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultado dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.5.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

2.5.1.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar), se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo, es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo, si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.5.1.3 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que aún no han sido saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.5.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado” en el periodo en el cual surgen.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6 Flujo de efectivo

a) Presentación

Para efectos de presentación conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros, se ha adoptado el método directo.

En relación a los flujos operacionales, el Fondo mantiene el criterio de mostrar el flujo correspondiente a intereses y reajustes recibidos, formando parte de los movimientos de compras y ventas de inversión.

b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 3 series de cuotas las cuales poseen características diferentes según nota N° 17. Dado lo anterior las cuotas se consideran como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo puede incurrir en impuesto de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención cuando existen, se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2015, se han originado cambios contables que deban ser informados.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 09 de Octubre de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Piso 2, Las Condes, y en sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

a) Política de inversión en instrumentos de deuda:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONAL		
1.- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
2.- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
3.- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
4.- Títulos de deuda de securitización correspondientes a los referidos en Título XVIII de la Ley N° 18.045.- que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y seguros	0	25
5.- Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONAL EXTRANJERO		
1.- Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales	0	100
2.- Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
3.- Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0	100

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

4.- Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100

3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor : 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045. : 25% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas : 30% del activo del Fondo

3.3. Tratamiento de los excesos de inversión.

La regularización de los excesos de inversión a los límites definidos en el Reglamento Interno del fondo y aquellas que se deban a causas imputables o ajenas a la administradora, serán subsanadas dentro de los plazos establecidos en el Artículo N° 60 de la ley N° 20.712.

La administradora velará porque los activos correspondientes sean liquidados mediante los procedimientos y en los tiempos que resguarden de mejor manera los intereses del respectivo Fondo y de las respectivas carteras. En todo caso, de producirse el exceso mencionado, los respectivos activos serán liquidados para cada Fondo y/o para cada Cartera, si el exceso correspondiere a inversiones que mantenga más de uno de los Fondos, cuidando que la liquidación se haga de tal modo que cada uno de los Fondos y las carteras mantengan su participación proporcional en la respectiva sociedad emisora, luego de realizada la liquidación.

4. Operaciones que realizará el Fondo.

4.1. Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos que se refiere la Norma de Carácter General 204 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 28 de diciembre de 2006 a las que modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

4.1.1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.

4.1.2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros y forwards.

4.1.3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.

4.1.4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices de renta fija, títulos representativos de índices y cuotas de fondos que invierten en la misma clase de activos descrita en el numeral 2.

4.1.5) Los contratos de forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.

4.1.6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

4.2. Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos y sociedades financieras nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B, N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de sus activos totales, en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa a instituciones bancarias y financieras y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- 1) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- 2) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- 3) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- 4) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- 5) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores
- 6) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

5.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Revelaciones de acuerdo a NIIF 7

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por Zurich Administradora General de Fondos S.A.

La estrategia de Gestión del Riesgo Financiero que lleva a cabo Zurich Administradora General de Fondos S.A. está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos.

En este sentido, el Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 podrá verse expuesto a diversos riesgos financieros, incluyendo: riesgo de mercado, riesgo liquidez y riesgo crédito.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

5.1 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio que puede afectar la viabilidad financiera del Fondo y la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad, el valor de las inversiones por cuenta de terceros, situación que puede afectar su reputación.

Para esto se han establecido políticas, límites y procedimientos establecidos en el Manual de Inversiones de la Administradora. En este documento se establecen los límites máximos de riesgo permitido para las inversiones, estableciendo niveles de riesgo y liquidez limitados a los objetivos de los dineros invertidos. Este riesgo puede medirse de dos maneras.

- Medición en función de la gestión relativa de un benchmark: La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del Fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.
- Medición en función de la gestión relativa de la competencia: En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. Se realizan mediciones basadas en un grupo de competidores previamente definidos.

Periódicamente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. La elección de los benchmark son basados en criterio de riesgos y composición de cartera.

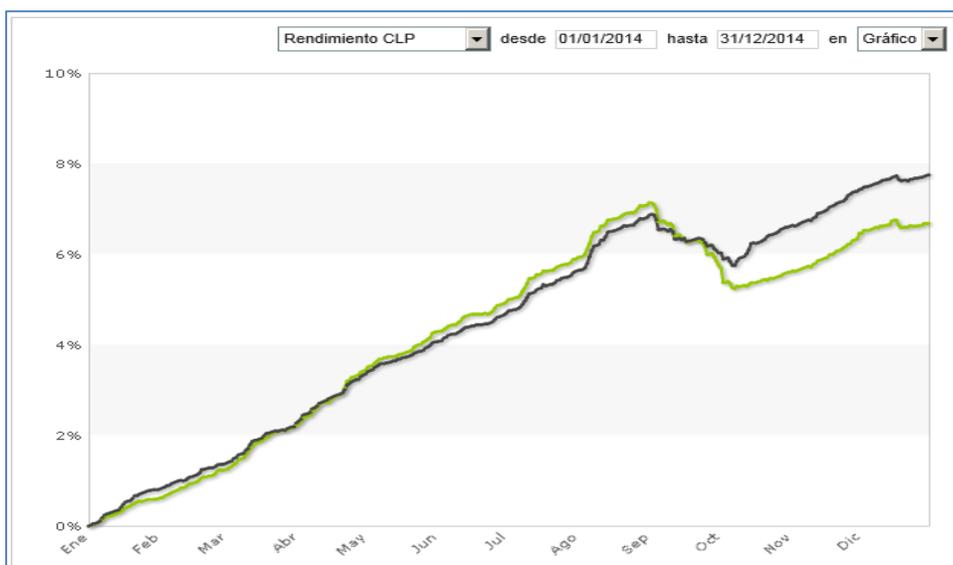
El trading error mide el rendimiento del Fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimientos entre el Fondo y el benchmark en un período determinado.

Comparación rendimiento Fondo Mutuo Zürich Equilibrio 30 año 2015



FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Comparación rendimiento Fondo Mutuo Zürich Equilibrio 30 año 2014



5.2 Riesgo de liquidez

Se puede definir como riesgo de liquidez la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos por parte de los inversionistas y como se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

La Administradora proveerá los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizará el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

- 1) **Exposición máxima por Fondo:** Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, solo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no poseer una participación dentro de los márgenes.
- 2) **Límite de rescates:** De acuerdo al Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior al 15% del valor de patrimonio del Fondo, se pagarán dentro de un plazo de 15 días hábiles. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un mismo partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días contado desde la fecha de presentada la solicitud. Dentro de estos plazos, la Administradora establecerá la política interna de pagos en función a liquidez y condiciones de mercado para cada uno de los Fondos.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

- 3) Forma de pago: El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 4) Comisión de colocación diferida: Para evitar un excesivo flujo de salida en fondos con estrategia de inversión de mediano y largo plazo, los aportes efectuados en estos están afectos a una comisión al rescate según el plazo de permanencia en él, la que se cobrará al momento del rescate sobre el total del monto original del aporte. Los rangos de permanencia y el monto de la comisión cobrada están definidos en el Reglamento Interno de cada Fondo.
- 5) Líneas de sobregiro: Con el objetivo de enfrentar salidas de Fondos, se han establecido con los bancos líneas de sobregiro de un 17% del total del activo de los Fondos de corto plazo. Este monto corresponde al resultado de un análisis de los requerimientos de liquidez esperados en los Fondos. Este análisis toma en consideración la posibilidad de una crisis de mercado, que pudiese causar una fuga anormal de los partícipes del Fondo de la cartera de inversión:

Composición Cartera Inversión	31-12-2015				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos Nacionales	348.647	566.140	5.568.424	185.296	-
Efectos de comercio	-	-	74.413	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	3.582.155	-
Bonos bancos y empresa	-	-	1.095.022	10.281.657	-

Composición Cartera Inversión	31-12-2014				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos Nacionales	289.926	831.840	1.908.521	469.598	5.195.858
Efectos de comercio	-	-	960.167	-	527.240
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	4.157.937	1.133.544	991.500	1.901.830
Bonos bancos y empresa	-	1.698.065	15.504.162	10.532.293	-

Este Fondo no presenta inversiones no líquidas. Durante el ejercicio 2015 y 2014, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

A la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 cuenta con un patrimonio de M\$ 21.684.629 y una cartera de activos de M\$ 21.701.754 (Nota7) en instrumentos con grado de inversión de alta liquidez.

Respecto del marco regulatorio y a la política de inversión esta su Reglamento Interno, este Fondo no realiza trading de instrumentos, por lo que el nivel de exposición a riesgo financiero asociado a su operatoria y/o eventual conflicto de interés, se encuentra adecuadamente mitigado

5.4 Riesgo de crédito

Riesgo asociado a la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor.

- 5.4.1 Controles a límites normativos: Periódicamente se controla el Fondo Mutuo Zürich Equilibrio 30 de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo, no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 5.4.2 Riesgo crédito de la contraparte: El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores, tanto nacionales como extranjeras.
- 5.4.3 Riesgo crédito del emisor : Está estipulado en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Zurich Equilibrio 30 que los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a las que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°. 18.045.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en miles de pesos, es la siguiente:

Rating	31-12-2015 M\$	% sobre el activo
AAA	5.556.452	25,60
AA	4.243.543	19,55
A	1.761.980	8,12
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	6.557.624	30,21
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	3.582.155	16,50
TOTAL	21.701.754	99,98

Rating	31-12-2014 M\$	% sobre el activo
AAA	3.794.167	8,21
AA	8.047.235	17,41
A	18.301.223	39,60
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	7.059.571	15,28
N-2	715.474	1,55
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	8.184.811	17,71
TOTAL	46.102.481	99,77

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

Definición categorías de riesgo de títulos de deuda de largo plazo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo son las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Categorías de clasificación para los títulos representativos de capital

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

5.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fechas del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza para los instrumentos de deuda los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país durante el días de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo, estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk America.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercados reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk America.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1	Precios cotizados (no ajustados) en mercado activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2	Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directa (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
Nivel 3	Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

En nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31.12.2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y Derechos Preferentes de Suscripción	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Bancos e Instituciones Financieras	9.976.605	-	-	9.976.605
Bonos Emitidos por Estados y Bancos Centrales	3.582.155	-	-	3.582.155
Bonos de Empresas y Sociedades Securitizadoras	1.400.074	-	-	1.400.074
Pagarés Emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Letras de Crédito Hipotecario de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	74.413	-	-	74.413
Depósitos de Bancos e Instituciones Financieras	6.668.507	-	-	6.668.507
C.F.I. y Derechos Preferentes	-	-	-	-
Otros Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Total activos	21.701.754	-	-	21.701.754
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31.12.2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y Derechos Preferentes de Suscripción	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Bancos e Instituciones Financieras	11.557.719	-	-	11.557.719
Bonos Emitidos por Estados y Bancos Centrales	8.184.811	-	-	8.184.811
Bonos de Empresas y Sociedades Securitizadoras	16.176.801	-	-	16.176.801
Pagarés Emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Letras de Crédito Hipotecario de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	1.487.407	-	-	1.487.407
Depósitos de Bancos e Instituciones Financieras	8.695.743	-	-	8.695.743
C.F.I. y Derechos Preferentes	-	-	-	-
Otros Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Total activos	46.102.481			46.102.481
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1869

A continuación se resume las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad de los portfolios managers, los cuales deciden en conjunto con el Gerente General en que activos se materializa la inversión para los Fondos administrados por la Administradora y cuando deben realizarla, atendiendo al marco impuesto según la siguiente definición:

- 1 Normativa vigente
- 2 Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación y los niveles de riesgo a asumir, entre otros. Las copias de la última versión del Reglamento Interno se encuentran en la página de la SVS (www.svs.cl).
- 3 Documento Manual de Administración de Fondos: Este documento define las políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el Reglamento Interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno.
- 4 Atribuciones de los portfolios managers: Se contemplan las siguientes atribuciones que afectan a los operantes de la mesa de dinero, el jefe de dicha mesa y las transacciones que ellos realizan:
 - a) Montos máximos de cada transacción: De acuerdo a la Ley Única de Fondos 20.712 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones, y según el Reglamento Interno de cada Fondo, las siguientes restricciones generales limitan la cantidad de activos que se podrá invertir en el fondo, y por tanto el tamaño máximo que el operador de la mesa de dinero podrá transar de dicho activo:

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

- Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
 - Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley N° 18.045: 25% del activo del Fondo.
 - Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 25% del activo del Fondo
- b) Políticas de derivados: En lo que respecta a los contratos de opciones, futuros y forwards, los límites generales contenidos en la Norma de Carácter General N° 204 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros, se encuentran en el Reglamento Interno de cada uno de los fondos y se presenta a continuación.
- La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.
 - El total de los recursos del Fondo comprometido por márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.
 - El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.
 - El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicios de las opciones lanzadas por el Fondo.
 - Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros y forwards, que tengan como activos objetos a: (i) alguna de las monedas en los que está autorizado a invertir; (ii) índices accionarios que cumplan con los requisitos dispuestos en la Norma de Carácter General N° 204; (iii) acciones en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; (iv) bonos nacionales o extranjeros y tasas de interés nacionales o extranjeras, en los cuales está autorizado a invertir el Fondo; (v) índices de cuotas de fondos; y, (vi) cuotas de fondos.
- 5 Comité de Inversiones: En el Comité de Inversiones se definen y establecen las estrategias de inversión de corto, mediano y largo plazo a seguir. Esto es, se escogen los tipos de inversiones que se llevarán a cabo, considerando los antecedentes proporcionados por el Departamento de Estudios y la Mesa de Dinero respecto a expectativas económicas bursátiles esperadas, evolución de la economía, índices de inflación, entre otros. Dichas estrategias de inversión están determinadas por las características de cada fondo, y consideran el cumplimiento a los reglamentos de inversión de cada Fondo.

El Comité está formado por el Jefe de Mesa de Dinero y dos operadores de Mesa de Dinero. El comité se reúne al menos quincenalmente, y el quórum mínimo para sesionar es de dos personas. En caso que el Comité no sesione por falta de quórum o alguna otra causa en particular, éste deberá ser realizado el día hábil siguiente, a una hora definida en conjunto por los miembros que deban asistir.

Cada reunión de este comité queda registrada en un acta en la que se establecen las decisiones y estrategias de corto, mediano y largo plazo, la evolución de las rentabilidades de las carteras y los resultados del seguimiento de las estrategias anteriores. Es responsabilidad de los asistentes registrar y conservar el acta.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La Administración no ha requerido efectuar estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros excepto aquellas relativas en la valorización de ciertos instrumentos financieros cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos:

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	7.652.646	12.309.266
Títulos de deuda o vencimiento mayor a 365 días	14.049.108	33.793.215
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	21.701.754	46.102.481

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Resultados	(1.204.199)	426.008
Total ganancias / (pérdidas)	(1.204.199)	426.008

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

c) Composición de la cartera

Detalle de activos a valor razonable con efecto en resultados (cifras en miles de pesos):

Instrumento	Al 31 de diciembre 2015				Al 31 de diciembre 2014			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	6.483.211	-	6.483.211	29,86	7.059.571	-	7.059.571	15,28
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	673.790	-	673.790	3,10	498.085	-	498.085	1,08
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	74.413	-	74.413	0,34	1.487.407	-	1.487.407	3,22
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	421.232	-	421.232	2	3.264.203	-	3.264.203	7,06
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	7.652.646	-	7.652.646	35,3	12.309.266	-	12.309.266	26,64
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	185.296	-	185.296	0,85	1.636.172	-	1.636.172	3,54
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	9.302.815	-	9.302.815	42,86	11.059.634	-	11.059.634	23,93
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	978.842	-	978.842	4,51	12.912.598	-	12.912.598	27,94
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	3.582.155	-	3.582.155	16,50	8.184.811	-	8.184.811	17,71
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	14.049.108	-	14.049.108	64,72	33.793.215	-	33.793.215	73,12
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	21.701.754	-	21.701.754	100	46.102.481	-	43.102.481	99,76

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2015	2014
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 01 de enero	46.102.481	27.132.951
Intereses y reajustes	1.460.595	2.167.523
Diferencias de cambio		
Aumento (disminución) netos por otros cambios en el valor razonable	(1.204.199)	426.008
Compras	130.102.837	210.714.664
Ventas	(154.766.375)	(194.765.087)
Otros movimientos	6.415	426.422
Saldo final al 31 de diciembre	21.701.754	46.102.481

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

e) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

11.1. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

11.2. Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Comisiones sociedad administradora	-	
Gastos sociedad administradora	7.787	18.973
Otros	-	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	7.787	18.973

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas de pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

NOTA 14 - RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

Conceptos	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Intereses y Reajustes devengados	1.460.595	2.167.523
Total intereses y reajustes	1.460.595	2.167.523

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Efectivo y efectivo equivalente	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Efectivos en bancos	5.822	110.519
Total	5.822	110.519

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C, Serie serie I, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,95% anual (IVA incluido).

Serie B: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 1,25 % anual (IVA incluido).

Serie C: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,9% anual (exento de IVA).

Serie D: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 1,5 % anual (IVA incluido).

Serie I: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,45% anual (IVA incluido).

Serie R: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 2,10% anual (IVA incluido).

2015		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota
A	388.910,7160	1.354,1292
B	5.528.167,0008	1.529,8738
C	957.660,8057	1.384,7387
D	584.452,1606	978,7223
I	10.243.109,1758	1.054,6083

2014		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota
A	5,903,649.5546	1,373.4668
B	16,564,644.6890	1,553.5570
C	2,998,015.5587	1,401.2593
I	7,632,631.3725	1,063.2166

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

NOTA 18 - DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 19 - RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal 2015

Mes	Rentabilidad Mensual				
	Serie A %	Serie B %	Serie C %	Serie D %	Serie I %
Enero	0,3035	0,295	0,3248	0	0,3675
Febrero	0,124	0,1163	0,1432	0,086	0,1816
Marzo	0,3113	0,3028	0,3326	0,2691	0,3752
Abril	0,1732	0,165	0,1938	0,1324	0,235
Mayo	0,2966	0,2881	0,3179	0,2544	0,3605
Junio	0,433	0,4248	0,4537	0,3922	0,495
Julio	-0,8487	-0,8572	-0,8277	-0,8904	-0,7856
Agosto	-0,4474	-0,4558	-0,4262	-0,4892	-0,3839
Septiembre	0,055	0,0468	0,0756	0,0143	0,147
Octubre	-0,9884	-0,9968	-0,9674	-1,0301	-1,081
Noviembre	-0,6861	-0,6954	-0,6668	-0,7268	-0,626
Diciembre	-0,1294	-0,155	-0,1252	-0,1761	-0,0827

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último Año %	Último dos Años %	Últimos tres años %
Serie A	-1,4079	4,0409	8,7399
Serie B	-1,5245	3,8141	8,5868
Serie C	-1,179	4,5436	9,7859
Serie D	0	0	0
Serie I	-0,8096	5,4604	0

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

b) Rentabilidad real 2015

Mes	Rentabilidad Anualizada	
	Serie C Último año %	
Enero		0,6106
Febrero		0,1918
Marzo		0,0166
Abril		-0,3404
Mayo		-0,2862
Junio		0,1392
Julio		-1,2373
Agosto		-0,8516
Septiembre		-0,5272
Octubre		-1,5235
Noviembre		-1,0873
Diciembre		-0,2447

Fondo/Serie	Rentabilidad Real Acumulada		
	Último Año %	Últimos dos Años %	Últimos tres años %
Serie C	-5,0425	-4,918	-2,1583

Esta serie está destinada a inversiones de APV y es la única que requiere exposición de rentabilidad real.

Rentabilidad nominal 2014

Mes	Rentabilidad Mensual			
	Serie A %	Serie B %	Serie C %	Serie I %
Enero	0,5212	0,5127	0,5426	0,5853
Febrero	0,5353	0,5276	0,5546	0,5932
Marzo	0,8480	0,8395	0,8695	0,9123
Abril	1,1245	1,1162	1,1453	1,1869
Mayo	0,7332	0,7246	0,7545	0,7973
Junio	0,5189	0,5106	0,5396	0,5809
Julio	0,8431	0,8345	0,8645	0,9073
Agosto	1,0270	1,0184	1,0484	1,0914
Septiembre	-1,2429	-1,2510	-1,2226	-1,1820
Octubre	-0,3288	-0,3372	-0,3076	-0,2653
Noviembre	0,6153	0,6071	0,6360	0,6774
Diciembre	0,2203	0,2118	0,2416	0,2842

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último Año %	Último dos Años %	Últimos tres años %
Serie A	5,5267	10,2927	14,6266
Serie B	5,4212	10,2678	14,7212
Serie C	5,7909	11,0957	16,0242
Serie I	6,3212	-	-

Rentabilidad real 2014

Mes	Rentabilidad Anualizada	
	Serie C Último año %	
Enero	0,0000	
Febrero	0,0024	
Marzo	0,0045	
Abril	0,0044	
Mayo	0,0009	
Junio	0,0015	
Julio	0,0070	
Agosto	0,0088	
Septiembre	-0,0149	
Octubre	-0,0096	
Noviembre	-0,0029	
Diciembre	-0,0006	

Fondo/Serie	Rentabilidad Real Acumulada		
	Último Año %	Últimos dos Años %	Últimos tres años %
Serie C	0,1311	1,5073	1,6501

NOTA 20 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	21.701.754	100	99,77	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	21.701.754	100	99,77	-	-	-

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

NOTA 21 - EXCESOS DE INVERSIÓN

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 22 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Termino
Boleta Bancaria	Corpbanca	Corpbanca	U.F. 10.000.-	10/01/2015	10/01/2016

NOTA 23 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

El Fondo es administrado por Zúrich Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa de :

Serie A	Serie B	Serie C APV	Serie D	Serie I	Serie R
Hasta un 0,95 % anual IVA Incluido	Hasta un 1,25% anual IVA Incluido	Hasta un 0,9% anual exento de IVA	Hasta un 1,50% anual IVA Incluido	Hasta un 0,45% anual IVA Incluido	Hasta un 2,10% anual IVA Incluido
Sobre el patrimonio	Sobre el patrimonio	Sobre el patrimonio	Sobre el patrimonio	Sobre el patrimonio	Sobre el patrimonio

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 ascendió a: M\$ 288.624 (M\$ 400.524 en 2014) adeudándose M\$ 15.160 (M\$ 35.303 en 2014) por remuneración por pagar a Zúrich Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

24.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros :

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según el siguiente detalle (año 2015):

Tenedor	Serie	%	Número de cuotas al comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
SOCIEDAD ADMINISTRADORA	B Y I	0,00	13.614.304	-	13.976.298	-	-
PERSONAS RELACIONADAS	B	0,01	3.945,82	-	(383.4052)	3,562.41	-
ACCIONISTAS DE LA SOC-ADM.	-	-	-	-	-	-	-
TRABAJADORES QUE REPRESENTEN AL EMPLEADOR O QUE TENGAN FACULTADES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	-	-	-	-	-	-	-

NOTA 25 - GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Los porcentajes máximos de gastos de operación calculados sobre el patrimonio del Fondo serán las siguientes:

Serie A	Serie B	Serie C APV	Serie D	Serie I	Serie R
0,45% anual	0,45% anual	0,45% anual	0,45% anual	0,4% anual	0,45% anual
Sobre el patrimonio					

El total de gastos devengados durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2015 ascendió a: M\$ 145.574 (M\$ 201.092 en 2014) adeudándose M\$ 7.787 (M\$ 18.973 en 2014) por pagar a Zürich Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

MES	Serie A				MES	Serie B			
	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	N° Participe		Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	N° Participe
Enero	1.377,64	52.466.268	8.018	239	Enero	1.558,14	52.466.268	29.835	741
Febrero	1.379,34	36.309.347	4.287	214	Febrero	1.559,95	36.309.347	23.335	639
Marzo	1.383,64	30.615.438	2.256	183	Marzo	1.564,68	30.615.438	18.297	538
Abril	1.386,03	30.541.596	2.505	183	Abril	1.567,26	30.541.596	16.232	514
Mayo	1.390,14	27.545.565	2.602	177	Mayo	1.571,77	27.545.565	16.147	492
Junio	1.396,16	30.314.774	1.671	174	Junio	1.578,45	30.314.774	14.678	493
Julio	1.384,31	24.964.248	1.520	153	Julio	1.564,92	24.964.248	14.448	435
Agosto	1.378,12	26.217.144	1.043	136	Agosto	1.557,79	26.217.144	13.651	403
Septiembre	1.378,88	23.318.321	986	135	Septiembre	1.558,51	23.318.321	14.314	381
Octubre	1.365,25	22.683.607	1.198	136	Octubre	1.542,98	22.683.607	20.267	365
Noviembre	1.355,88	21.512.663	517	108	Noviembre	1.532,25	21.512.663	13.785	301
Diciembre	1.354,13	21.707.575	399	107	Diciembre	1.529,87	21.707.575	8.912	295

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

Serie C				
MES	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa(incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	N° Participe
Enero	1.405,81	52.466.268	3.103	319
Febrero	1.407,82	36.309.347	2.743	303
Marzo	1.412,51	30.615.438	1.567	288
Abril	1.415,24	30.541.596	1.320	284
Mayo	1.419,74	27.545.565	1.353	283
Junio	1.426,18	30.314.774	1.318	285
Julio	1.414,38	24.964.248	1.238	271
Agosto	1.408,35	26.217.144	1.133	269
Septiembre	1.409,42	23.318.321	1.062	271
Octubre	1.395,78	22.683.607	1.087	266
Noviembre	1.386,47	21.512.663	977	252
Diciembre	1.384,74	21.707.575	1.039	251

Serie D				
MES	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa(incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	N° Participe
Enero	1.000,28	52.466.268	441	29
Febrero	1.001,14	36.309.347	662	36
Marzo	1.003,84	30.615.438	2.042	32
Abril	1.005,17	30.541.596	737	60
Mayo	1.007,72	27.545.565	943	58
Junio	1.011,68	30.314.774	1.759	73
Julio	1.002,67	24.964.248	1.972	41
Agosto	997,7628	26.217.144	778	35
Septiembre	997,9055	23.318.321	707	33
Octubre	987,6264	22.683.607	3.155	34
Noviembre	980,4484	21.512.663	499	23
Diciembre	978,7223	21.707.575	680	24

MES	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa(incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	N° Participe
Enero	1.067,12	52.466.268	2.391	1
Febrero	1.069,06	36.309.347	2.108	1
Marzo	1.073,07	30.615.438	2.291	1
Abril	1.075,59	30.541.596	2.129	1
Mayo	1.079,47	27.545.565	2.272	1
Junio	1.084,81	30.314.774	2.281	1
Julio	1.076,29	24.964.248	2.381	1
Agosto	1.072,16	26.217.144	2.360	1
Septiembre	1.073,74	23.318.321	1.547	0
Octubre	1.062,13	22.683.607	24	1
Noviembre	1.055,48	21.512.663	1.487	1
Diciembre	1.054,61	21.707.575	4.131	1

NOTA 27 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 no existen sanciones que comunicar.

FONDO MUTUO ZURICH EQUILIBRIO 30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION

Hechos relevantes de la Administradora

- Con fecha 20 de Febrero de 2015, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, según consta en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 06 de Marzo de 2015, con el fin de adecuar los Estatutos de la sociedad de conformidad a la Ley Unica de Fondos, modificando los artículos pendientes.
- Con fecha 09 de Marzo de 2015, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, según consta en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 06 de Marzo de 2015, se acordaron reemplazar las clausulas tercero y vigésimo sexto de los estatutos sociales, para efectos de adecuar el objeto de la sociedad y la forma de su liquidación, respectivamente, de conformidad a la ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y Carteras individuales.

Hechos relevantes del Fondo

- Durante el ejercicio 2015 no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que puedan afectar significativamente la posición Financiera del Fondo.